

El Norte de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 375

ESPERANZAS

Halagüeñas son las impresiones que nos trae el telégrafo del recibimiento hecho por los franceses al Rey de España.

No hablamos del recibimiento oficial del Gobierno, éste ya se sabe que será todo lo deferente que permita la diplomacia, hablamos del hecho por el pueblo francés republicano á un Rey español. Los entusiasmos que despliegan hoy nuestros vecinos, son como augurios de mejores tiempos para nuestra pobre España.

También Francia sabe lo que son amarguras y desprendimientos de territorios; también nuestros vecinos devoraron, no ha muchos años, parecidos ó iguales sinsabores y comprenden el dolor que producen esas desgracias, pero así como Francia tomó la lección, así debemos nosotros seguir su ejemplo. De esta hermandad en la historia triste de las dos naciones, nace la simpatía que hoy Francia demuestra al Jefe de nuestro Estado y el entusiasmo con que recibe su visita. Imitáramos nosotros su conducta en lo que tuvo de regeneradora á raíz de su guerra con Alemania y otro sería nuestro estado actual.

De todas suertes, si el viaje de Alfonso XIII á París ha de estrechar los lazos de unión que deben existir

entre dos naciones hermanas, sea bien recibido el Rey en Francia y seamos los españoles agradecidos á las deferencias que allí guardan á nuestro Rey.

Los tratados amistosos de comercio, las uniones diplomáticas contra un enemigo común, no siempre conocido, quédense para más adelante, hoy sólo nos toca á fuer de hidalgos, agradecer los favores que de los franceses recibe S. M. el Rey Alfonso XIII.

PASÓ LA FERIA

Terminó la feria y su resultado superó á todas las esperanzas.

Con una concurrencia de ganado asombrosa, porque se han acercado á ochenta mil las cabezas de toda clase, se han hecho muchísimas transacciones, y grandes partidas de ganado lanar y de cerda, fueron comprados y embarcados antes de ingresar en el rodeo, por cuya razón no se pueden incluir en la estadística siguiente que es la oficialmente recogida en la Casetta-Oficina del Ayuntamiento.

GANADO QUE INGRESÓ EN RODEO:

De cerda, 11.271
Vacuno, 3.187.
Lanar, 49.720.
Cabrio, 800.
Caballar, mular y asnal, 6.000.
Total, 70.978.
De cuyo número puede asegurarse

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 1.º de Junio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

que se ha vendido un 90 por 100, según datos recogidos entre ganaderos y merchanes. No es, pues, posible obtener resultado más brillante: cuéntese con el tiempo poco favorable pasado, con que la cosecha próxima deja mucho que desear; en fin, con que el año es anormal, y podremos apreciar mejor la importancia del resultado obtenido.

UNA DENUNCIA

El día 27 del próximo pasado Mayo, ha sido hecha por varios vecinos de Arroyo del Puerco, al señor juez de instrucción de este partido, una denuncia contra José Cáceres Olivenza, vecino del mismo pueblo.

Es José Cáceres Olivenza, al mismo tiempo que guarda de la dehesa de Araya, que administra D. Germán Petit, autor de la reclamación verbal formulada ante la Junta provincial del Censo, que dió por resultado la injusta exclusión de noventa y ocho individuos de las listas de electores.

El artículo 14 de la ley del Sufragio universal exige prueba documentada que justifique la reclamación. Y como esta prueba no puede existir, en lo que se refiere á noventa y tres de los excluidos, porque todos son vecinos de este pueblo, con más de dos años de residencia, no son ni han sido procesados, no están concursados ni quebrados, no son deudo-

res á fondos públicos, no están acogidos en establecimiento benéfico, ni imploran la caridad pública, sino que son dignos ciudadanos que pagan todas sus obligaciones, contribuyendo á los gastos del Estado, algunos de ellos han defendido la Patria, y todos la han servido con el respeto á las leyes y á las autoridades; como tienen, en fin, cumplidos todos los deberes relativos á sus derechos y siempre han vivido del producto de su honrado trabajo, desde luego afirmamos rotundamente que el dignísimo juez que ha de entender en esta denuncia, exigirá la debida responsabilidad á quien corresponda, satisfaciendo de esta manera á la Justicia, que tan menoscabada, turbada y perseguida se encuentra, en estos nuestros aciagos días, por caciques, diputados y mandrines políticos.

La indignación que en este pueblo ha producido la infame reclamación del guarda de Araya, dehesa que administra el Sr. Petit, ha sido espontánea, general, inmensa.

Todo el mundo señala al bastardo inspirador de la denuncia y nadie aprueba su loco atrevimiento. Sus más amigos, sus más deudos, todos aquellos que por interés le sirven, ó por codicia le adulan, condenan su conducta, reprueban el hecho que ha privado á noventa y tres convecinos suyos del estimadísimo derecho de sufragio.

Pero como conviene sacar enseñanzas de todos los hechos que acae-

poderes públicos por vía de consejo, de estímulo y de coacción. El actual Rey de Inglaterra, entonces Príncipe de Gales, inaugurando en 1891 el séptimo Congreso Internacional de Higiene y Demografía, desarrolló en un extenso y elocuente discurso la tesis de que, siguiendo el impulso oficial, todas las clases sociales han de velar activamente por la salud pública. "combatiendo las enfermedades evitables, que por inexplicable indolencia causan tantos estragos injustificados." Su Alteza Imperial y Real el Archiduque Carlos Luis, representando al Emperador en el octavo Congreso de Higiene y Demografía celebrado en Budapest (1894), enalteció la obra de la Ciencia, abogando por que se difundan las enseñanzas de la higiene práctica y se inspiren en ella los gobernantes y los gobernados.

A impulsos nobilísimos del Soberano portugués y de su augusta consorte se debe la ley sanitaria de Diciembre de 1901, y, sobre todo, el florecimiento del Instituto Central de Higiene, cuyos trabajos de investigación, propaganda y enseñanza merecen excepcionales encomios. Pocos meses ha, el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, proclamaba que "todo descuido de la higiene por parte del Estado constituye una imperdonable agresión á la raza."

Ningún hombre de Gobierno contemporáneo, en las monarquías ni en las repúblicas, en Europa ni en América, ha puesto en duda ni ha pretendido atenuar siquiera el imperio de estas obligaciones, que pesan como primarias sobre los poderes públicos. Disraeli ya dijo que "la defensa de la salud es el primero de los deberes de un hombre de Estado," y que "el problema social superior á todos es el de la salud del pueblo." Valdeck Rousseau, á quien debe Francia su novísima ley, decía á los sabios de todas las naciones congregados en París

viduo no influyese en su salud, los egoísmos de las clases directoras sustraerían la dirección de la higiene al poder del Estado. Olvidan, sin duda, que la población útil es el primero entre cuantos factores determinan la fuerza y la riqueza de los pueblos. Dió ya la vuelta al mundo en pocos años aquella hermosa frase de Julio Simón: "El estadista que lograra aumentar en un millón de habitantes la población francesa, haría más por su patria que quien á costa de sangre la conquistase un territorio inmenso."

El primer capital.—Hoy se capitaliza el hombre como la primera riqueza nacional: los ingleses tasan por término medio en 160 libras esterlinas cada habitante, y en 200 cada trabajador; valoran los americanos cada yanqui en 3.500 dollars; representa un obrero francés más de 6.000 francos; ilustres economistas patrios no temen exagerar atribuyendo á los españoles un valor medio individual de 5.000 pesetas. Si de las legiones productoras tornamos la vista á las bélicas, no hay que decir si con los nuevos sistemas defensivos de la nación armada depende ó no el poder militar de los Estados del desarrollo de la población.

Tanto como el número importa el vigor de los ciudadanos; "mejorando la inteligencia y robusteciendo el músculo, se mejora el hilo y se abarata el lienzo," decía pocos años ha el director técnico de la más importante fábrica de filatura de Connecticut. Difundidos los perfeccionamientos mecánicos, abaratados los transportes, prevalecerá en el mercado universal aquel pueblo cuya clase obrera sea más vigorosa é inteligente: para engrandecer una nación, importa, sobre todo, acrecentar la energía física é intelectual de sus habitantes.

Muy general es la creencia de que con las máquinas

cen, corrigiendo defectos para mejorar el porvenir, á todos los arroyanos, que tienen ojos y oídos, que miren y escuchen, y aprendan sabiduría, para servir á los grandes sin lastimar á los pequeños, y merecer los favores sin perder la propia dignidad.

Porque puede, porque llegará día en que el grosero servilismo los suma en la más denigrante abyección, ó los encierre por mucho tiempo en una cárcel.

A. G.

Arroyanos:

Ha sido escarnecido uno de nuestros derechos naturales, ha sido cercenada la facultad de votar de gran número de convecinos nuestros.

La denuncia verbal de uno solo, encontrando eco extraño en una Junta, que tiene obligación de no ser ligera, ha echado sombras en la conducta de muchos, ha producido sospechas de manchas en conciencias honradas, ha llevado el temor de males mayores al seno de los hogares tranquilos de este tan hermoso cuanto desgraciado pueblo.

José Cáceres Olivenza, guarda de Araya, (dehesa de donde sacáis los palos que os rompen las costillas), ha dicho ante la Junta provincial del Censo que había noventa y ocho arroyanos fuera de la ley, que había noventa y ocho arroyanos indignos de votar, que había noventa y ocho arroyanos señalados con el dedo, no merecedores del sacrosanto derecho que tanta sangre ha hecho derramar, y que es como el resumen de todas nuestras libertades y de todas las luchas sostenidas en todos los tiempos por los hombres.

El guarda de Araya, autor material de tan gran despojo, seguramente no va solo: puede afirmarse que la ruín empresa es obra de un coloso, de un omnipotente, de un gran cacique acostumbrado á disponer como pequeño déspota de vuestra voluntad y de la libertad de vuestro pensamiento.

Estamos convencidos de que es ex-

clusivamente mecánica la función del guarda; y en cambio creemos á ciencia cierta que otro, muy conocido de todos, es el glorioso autor de *la gran idea*, el componedor del enorme tuerto inferido al Arroyo en el respetable número de noventa y ocho de sus vecinos.

Sí, queridos paisanos; agravio tan grande no puede tener procedencia tan humilde; sólo sienta bien al poderío, á esa aristocracia que, por pasar el rato ó por clavar las uñas de su soberbia implacable en las entrañas del inocente, no repara en lo que humilla, en lo que deprime, en lo que rebaja la dignidad del hombre; en los despechos producidos, que enfurecen, ni en los fermentos de odio sembrados en el corazón de los oprimidos, productores mañana de abundante cosecha de tempestades sin fin y de violencias sin término.

Y no lo dudéis; tamaña injusticia solamente se comete cuando hay frialdad de sentimiento, cuando la falta de cariño al pueblo que lo agasaja, tiene ribetes de desprecio y asomos de denigración; cuando á la mansedumbre de los desheredados, que son los más, se responde con actos de despotismo, dignos del látigo del antiguo negrero fustigando impiamente las espaldas del pobre esclavo cuando lanzaba gemidos de dolor.

¿Cómo ha de responder el Arroyo ofendido á la incalificable provocación? A nuestro juicio con la calma sombría del razonador, con la mesura propia de quien está acompañado de la Justicia y por lo tanto tiene autoridad para hacerla prevalecer. Poniéndose en pie, revolviendo sus energías y demostrando, con actos legales, que quiere ser amo de lo suyo; desechando tutelas, mohosas por antiguas, perjudiciales por absorbentes; esperando tranquilo el fallo de los Tribunales, si entienden en la desgraciada ocurrencia; y por último, recabando para sí el gobierno del pueblo, con sólo demostrar su soberana voluntad en las elecciones municipales.

Sí, arroyanos; si queréis resucitar,

ninguna ocasión cual ésta, en que véis con la claridad de la luz del medio día, cómo la voluntad de uno solo se impone á la de todos, cuando abandonamos la vigilancia de nuestros intereses comunales; cuando víctimas de suicida excepticismo nos limitamos á lamentar los males con *dicchos* que contradicen los hechos; cuando, en una palabra, perdemos el tiempo hablando horrores del caciquismo y el día de las elecciones aprobamos el sistema con nuestros votos, sancionando así cuantos desmanes pueda cometer.

No nos quejemos de los males presentes, porque nosotros tenemos la culpa, ni temamos á los venideros, porque nada hacemos para evitarlos. Resignémonos á sufrir, puesto que lo queremos.

No, arroyanos; surja potente la protesta, tan energética como ordenada, y hagamos que esos noventa y ocho votos escamoteados se conviertan en todo el Arroyo, uno, indivisible, dispenedor de lo suyo, y veréis entonces aparecer, como por encanto, el anhelado triunfo de la Justicia y con él el reinado del Derecho que es el único digno de los hombres libres.

¡Viva la libertad! ¡Abajo el caciquismo!

Arroyo del Puerco 27 de Mayo de 1905.

Por la Junta municipal republicana,
DIEGO SOLANA.

UN ACTA

En la ciudad de Cáceres y á 30 de Mayo de 1905, los fabricantes en corcho, que abajo firman reunidos con objeto de buscar los medios de remediar la crisis por que atraviesa esta industria, acuerdan:

1.º Nombrar una Comisión gestora compuesta de los Sres. D. Narciso Juanals y D. Edelmiro Esteva, para que desde luego se pongan en comunicación con los "Centros", de esta industria de toda España, á fin de conocer sus impresiones y en su día y de común acuerdo pedir ante los Poderes públicos lo que nos conduzca á solucionar la horrible crisis por que atraviesa esta industria.

2.º Autorizar á la antedicha Comisión para la preparación de una segunda reunión que tenga lugar en breve y á la que serán

invitados propietarios de alcornoques, fabricantes y representantes de las sociedades obreras-corcheras.

3.º Como representantes de los fabricantes corcheros se nombra una Comisión compuesta de los Sres. D. Fernando Marín, de Arroyo del Puerco, y D. Edelmiro Esteva, de Cáceres, para que vayan á Madrid una vez que sean llamados por la Junta de aranceles y valoraciones, ó lo acuerde el gremio general español, con objeto de representar al gremio de esta región, ante la información que se abrirá en el Ministerio del ramo, ó pedir remedio á nuestro mal.

4.º Que el reparto de gastos que ocasionen todos estos trabajos se deja al buen juicio de la Junta gestora.

5.º Los Centros á que deben dirigirse comunicaciones son: Cámara de Comercio de Sevilla; Centro Defensor de la Industria Corcho Taponera de Andalucía, (Sevilla); Centro Defensor de la Industria, de Jerez de los Caballeros; Cámara de Comercio de Páramo; Cámara de Comercio de San Felices de Guixols; Asociación de propietarios corcheros del Bajo Ampurdán, (Gerona); Sociedad "El Fomento", de Casa de la Selva.

A los periódicos *Corcho y Tapones*, *El Corcho Taponero Catalán*, *La Crónica*, de Palafrugell, *El Heraldo* de Gerona y á todos, y todo cuanto considere la Comisión conducente al mejor fin de la empresa.

Firmas: Patricio Cáceres, Fernando Marín, Edelmiro Esteva, José Hernández, Luciano Pacheco, Ubaldo Plasencia, por sí y por Fermín Plasencia Regalado, José Pablo Bussot, Juan Avila, Martínez Tauler y Macías, Claudio Tato y Narciso Juanals.

Adheridos por telegrama: Maldonado y Sutilino (Arroyo).

Por carta: Torrellas Hermanos, de Serrejón; Vegas y Flores, de Cañaveral; Domingo Márquez de Plasencia, y Juan Roanes, de Montánchez.

Sueltos

Toda la prensa se ocupa de la muerte de D. Francisco Silvela.

Hasta los periódicos que le hicieron más guerra vivo, rinden tributo de consideración y respeto á su muerte.

¡Triste cosa es que no haya de procurarse la justicia hasta que salimos de este planeta!

Dios haya acogido el alma del señor Silvela.

Damos las más expresivas gracias al señor presidente de la Comisión de festejos de feria, por los billetes que

modernas, de paro y de corrección automáticos, se nivela la productividad obrera; estudiando las informaciones oficiales y privadas que han visto la luz pública durante los últimos años, aprendi por qué en ciertas regiones de Alemania y Francia emplean los patronos de la industria textil tres obreros indígenas en equivalencia de un inglés; entonces supe que, así en la filatura como en el tejido, la máquina da mayor número de revoluciones útiles, porque la atención eficaz del obrero sajón representa dos veces y media más que la del alsaciano. Chamberlain invocó su propio testimonio en una experiencia duradera y diversificada, para asegurar que en las novísimas máquinas, que casi eliminan el esfuerzo muscular del obrero, prevalece, sin embargo, el valor fisiológico, aumentando la cuantía y reduciendo el costo de la producción.

Entre los mantenedores reflexivos de la jornada de ocho horas, ninguno me persuadió tanto como Rae, quien en su interesantísimo libro, publicado hace diez años, acumula datos convincentes acerca del influjo que la enseñanza, la alimentación y la vivienda higiénica ejercen en la productividad del obrero.

La reducción de la jornada y los tributos pagados por la industria á la llamada *obra social* no impiden las grandes expansiones de la producción americana, inglesa y germánica, gracias á la superioridad fisiológica é intelectual de sus clases obreras; con lo cual se demuestra que la política social es muy costosa, pero que sus dispendios pueden incluirse entre los más reproductivos.

Adaptación al medio.—La ley biológica de la adaptación al medio, descubierta y formulada por el genio mágico de Darwin é impuesta ya como un axioma en el campo de las ciencias naturales, rige nuestra vida. Cosmopolita,

omnívoro, capaz de resistir con mayor ó menor esfuerzo según razas y edades, todos los climas, el hombre sufre degenera y muere cuando el *medio ambiente* se impurifica, adulterando la composición fisiológica del aire y de los alimentos, ó convirtiendo en foco de infección el suelo y la vivienda.

En estos conceptos, eminentemente científicos, exentos de caprichosos empirismos, se funda la *Higiene pública* contemporánea. El conocimiento de las leyes de la vida, iniciado por Darwin en las escalas zoológicas superiores, y por Pasteur en los microorganismos y el estudio de los procesos morbosos de la infección, de la transmisibilidad de las enfermedades microparasitarias, determinan un conjunto de reglas prácticas que, condensadas en Códigos protectores de la salud, constituyen la base común de las múltiples legislaciones sanitarias vigentes en la casi totalidad de los pueblos cultos.

Sanear el medio debe constituir la aspiración primordial, aunque no única, de toda política sanitaria; así lo entendieron los Gobiernos conscientes de su deber, imitando el ejemplo de Inglaterra, seguida muy de cerca por Alemania, donde la Administración sanitaria constituye un ramo principal y autónomo de la Administración pública, que goza de autoridad incontestable.

El Estado y la Higiene.—La intervención del Estado en la defensa de la salud pública es principio admitido ya por todas las naciones civilizadas y recordado por su Alteza Real el Príncipe Alberto al abrir el Congreso de higiene y Demografía celebrado en Bruselas en Septiembre de 1903. Habiale precedido Leopoldo I presidiendo el primer Congreso de Higiene celebrado en la capital de su Reino: los biógrafos del glorioso fundador de la dinastía enaltecieron su iniciativa personal, convencidos de que la Sanidad necesita el concurso de los

nos ha remitido para las corridas de toros.

PLAZA DE TOROS

Sólo podemos dar ligera noticia de las corridas de toros de anteayer y ayer, por falta de material de tiempo para hacer minuciosas revistas.

Presentó el señor conde de Trespalacios seis toros de vista inmejorable, cebados de gordos, y buenos mozos, pero fueron blanditos al hierro y tímidos a la muerte; no padecían de la familia de los que aquí se lidiaban el año anterior. El último, que probablemente hubiera dado más juego, se había inutilizado en los chiqueros por romperse un cuerno.

Las cuadrillas estuvieron trabajadoras, Bombita lució sus habilidades y estuvo afortunadísimo, lo mismo en quites que en la hora suprema. Cocherito no estuvo tan afortunado con sus toros. El público gritó pitando un sexto toro á que no tenía derecho, en vista de que sólo se podían lidiar cinco, y la autoridad publicó bandos manifestando que la siguiente corrida se compondría de siete toros, como así lo cumplió.

La plaza estaba llena á más no poder. La corrida de ayer, se compuso de siete toros de la flamante ganadería de nuestros paisanos D. José y D. Fernando Becerra. Teníamos buenas noticias de este ganado y del esmero que su dueño emplea en mejorarlo y supusimos que los toros de ayer darian juego, pero no nos pudimos figurar nunca que presentara seis toros tan bravos, tan nobles y tan bien criados. El séptimo fué un sobrero que aun estando bueno de carnes, se conocía que había estado enfermo, diferenciándose mucho de sus seis hermanos.

De cuatro años y muy buenas carnes, son los toros de ayer, de los que forman corridas que no se ven todos los días, y bueno será tomar nota para ver cuándo presenciemos otra tan buena y de ganado tan igual.

La ovación que el público tributó á los ganaderos fué merecida y entusiasta.

En la lidia se repuso Cocherito de los desaciertos anteriores y quedó bien en conjunto.

De Bombita nada se puede decir porque estuvo trabajador, valiente y entendido. La entrada algo más floja que la primera, pero también de primer orden; ya la quisieran todos los empresarios.

La presidencia acertada y el desfile brillante.



PACOTILLAS

Leo:

Ya sabe, pues, el país que el hambre se enseñorea por la extensa comarca extremeña, y el Gobierno de S. M. envía para que desaparezca, no dinero para emprender obras, no trabajo para que puedan comer, sino el mausser para exterminar.

En esto si que no se puede censurar al Gobierno.

Como no tiene dinero para emprender obras y son muchos los obreros que carecen de pan, ha optado por mandar el mausser para suprimir bocas.

¡Es una solución como otra cualquiera.

Según leo en un diario de León, en San Bartolomé, que es población, junto á un corral ruinoso de ganado se oye de día un ruido desusado; algunos ratos dentro del corral, sin que se vea nada ocasional, y otros en el ambiente, lo cual que estupefacta está la gente.

No cesarán los ruidos misteriosos, que tanto asustan á los temerosos, mientras los que poseen seis camisas no paguen unas misas,

porque ese ruido raro que allí suena ¡no cabe duda que es de almas en pena!

Se comprende que estén de terror llenos los sambartolominos, ó para hablar en términos más finos los sambartolominos!

Dice un telegrama que desde San Petersburgo se enviaron á la Manchuria numerosos regalos para el ejército ruso y sólo una caja llegó á su destino.

Lo oí; desde el principio de la guerra se ha notado que la administración rusa se parece mucho á la española.

Seguramente los que reexpidieron una caja, quedándose con las demás, dirían:

—Es mucho cargamento lo que aquí baja...

¡Qué diablo! ¡Para muestra basta una caja!—
¡Y claro, al recibirla los obsequiados, se quedarían todos desencajados!

ESTRAÑA.

EL CIRCO FEIJOO

Las funciones de tarde y noche de este circo se ven concurridísimas, y los artistas deben estar complacidos por los muchos aplausos que el público les tributa.

Lo mismo Mme. Feijoo, que Blanca, que Julieta la gimnasta, y los hermanos Lecusson, Arriola y los clowns Cipriani y Eduar, hacen las delicias de la concurrencia que se entusiasma con sus variados trabajos.

El Sr. Feijoo, con sus toros amaestrados, es también objeto de alabanzas.

Las entradas se cuentan por llenos.

Noticias

Entre los muchos amigos á quienes hemos tenido el gusto de saludar durante las pasadas fiestas, se encuentra el ilustre literato y sentido poeta de Badajoz, D. José Díaz Macías.

En amena conversación que sostuvimos, indicó su vehemente deseo de estrechar los lazos que ya existen entre los aficionados al arte en las dos provincias extremeñas, deseos que se cumplirán, porque no á otra cosa es acreedor el bondadoso carácter del ilustre compañero Sr. Macías.

Excusamos decirle que á su lado nos tiene para ese fin, porque con tan excelente compañero se va bien á todas partes.

I. Giraud. — Dentista. —
3, Plaza Mayor, 3. — CACERES.

Partieron para Valencia de Alcántara nuestros amigos particulares D. Pedro Rodríguez, D. Fernando Diez Amarillas y otros que vinieron á presenciar nuestros festejos. Les deseamos feliz viaje.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sigue mejorando en su salud nuestro querido y particular amigo D. José Torres Cabrera, que en Don Benito sufría enfermedad grave.

Tanto al buen amigo, como á su señora hermana D.ª Luisa, damos nuestra sincera enhorabuena.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler. — Castellón de la Plana.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano. — 4 y 6 reales frasco.

Depositorio en Cáceres: CASTEL

Teatro de Variedades

Con buena entrada y á petición de algunas personas, se repitió la noche del 30 el drama de Leopoldo Cano *Mater Dolorosa*, en donde la Sra. Cirera borda su papel de modo magistral.

Entre ella y el Sr. Campos (D. G.) repartieron los muchos y justos aplausos que en casi todas las escenas atronaban el teatro.

El Sr. Campos hace un golfo magistral y merece especial mención en esta Compañía de tan relevantes actores.

La jornada de *El Soldado de San Marcial*, anoche, fué para Armengod.

Muchos y justos aplausos recibió este artista estudioso y entendido.

La entrada mejor que las anteriores.

BIBLIOGRAFIA

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 1 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Un rey de España en Francia el siglo XVI (Cómo recibió Francisco I á Carlos Quinto; la comitiva y el adorno de París; una frase del emperador; el anillo del "rey-caballero". — Los tesoros que oculta el tiber (Sus probables orígenes, riquezas que van extraídas; el candelabro de Moisés; proyectos de exploración). — El hombre de las 50 mujeres — Las plantas del encaje (Velos, gasas y puntillas fabricadas por la Naturaleza). — La tragedia de los ronius (Un episodio dramático de la historia del Japon). — Instintos misteriosos de los animales (Nuevas observaciones sobre cómo anuncian el tiempo). — En el país de los jinetes (El concurso hípico más notable del mundo). — Prendas de vestir que matan (Un día peligroso; inconvenientes de las faldas; no compres telas baratas). — Por qué aprendemos y por qué olvidamos (Curioso funcionamiento de las células de la memoria). — Hay que ser ambidextro (Nuevas ventajas que con ello se obtienen). — Diez perlas en una ostra. — Los faisanes de la manchuria. — La comprobación de la muerte. — Un beduino con dientes postizos, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y repuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *LAS GRASAS DE UN TRONO*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

A cada cuaderno que aparece de la magnífica edición de *Don Quijote de la Mancha* con láminas y grabados cromotípicos, se aprecia más el esfuerzo con que su editor D. Luis Tasso, de Barcelona, ha logrado la perfección de ese género de reproducciones que parecía difícil acimatar en nuestro país. El quinto reparto de tan sorprendente obra se ha dado ya al público y es una nueva confirmación de que la cromotipia supera á todo lo anteriormente conocido tocante á ilustraciones, y que la casa Tasso sabe producir con el mejor fruto.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCION POR VEINTENA ANOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CÁFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MAJERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalnoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **cincuenta céntimos de peseta litro**.

Se sirve café con leche y tostada á **cuenta céntimos**.

Servicio á domicilio en lecheras de cristallinas, garantizando su pureza y medida.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas
Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

DE HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETO:)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000

Primas y reservas. Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año; á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

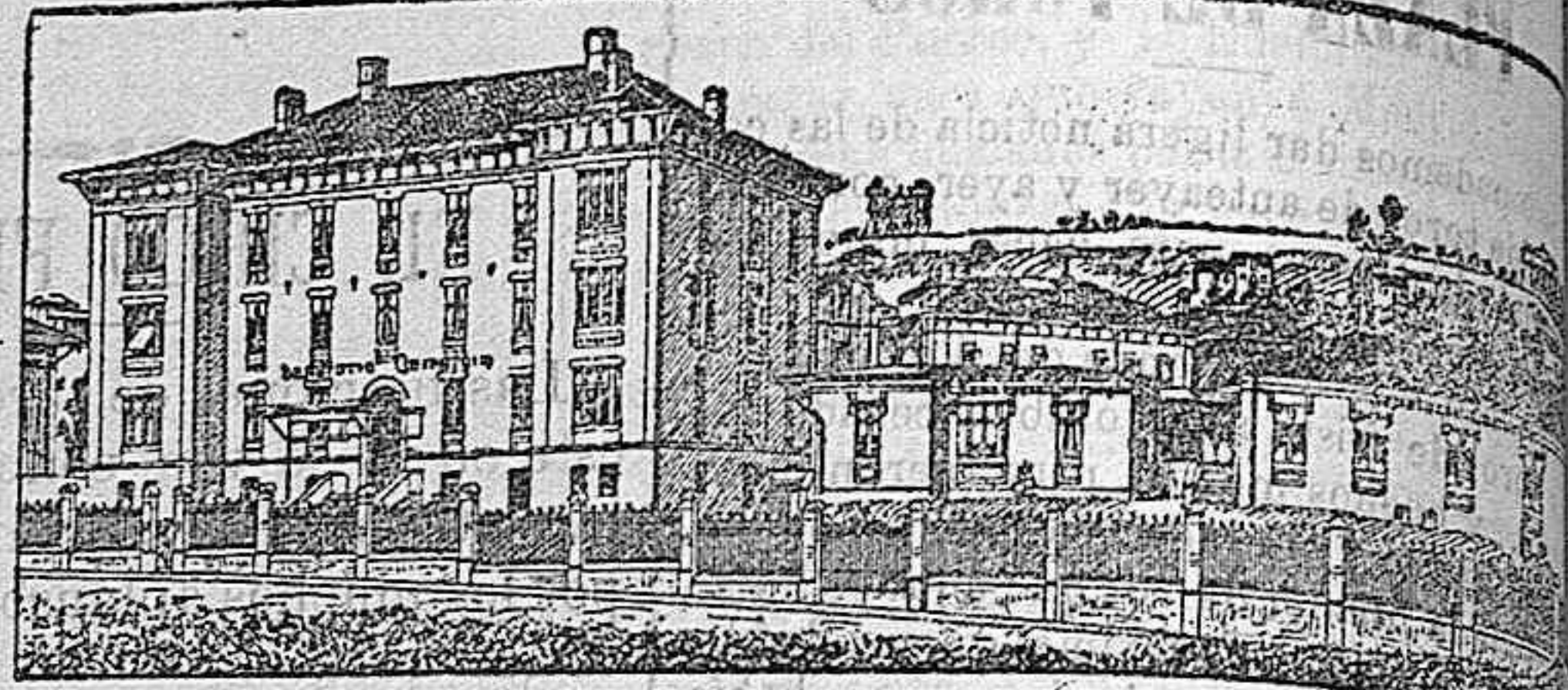
en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan difícil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 10 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para adquirir los mejores cafés tostados. En el establecimiento de Sebastián Nicols, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANORELLE. Opínion de los médicos sobre el ESANORELLE. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANORELLE, que ha servido de positivo ejemplo en el caso de verdadera ceguera palúdica, y en el cual la afección é infarto esplénico consiguieron ser evidentes y palpables, lográndose el acceso febril de tipo quartanario, como ya le dije, y que, con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto".

Depósito general: D. Alfredo Rolando Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmaral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA, Librería,

Encuadernación y Objetos de escritorio Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de "Cantahou". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS! de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERTILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino Solano. Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor García Hernández, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres